INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Carlos Oviedo : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Viceministerio de Tributación.
Celeste Franco : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 20 de septiembre de 2021, se procede a la apertura de los sobres presentados por los siguientes oferentes:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
INTECH S.R.L.	**₲ 83.523.450**
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	**₲ 107.243.753**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura:

Dice el representante de TES Ingeniería de Diego Rodríguez

"…Dejo las siguientes observaciones: La empresa Intech S.R.L., presenta Certificado de Origen Nacional que no corresponde al llamado; su póliza no cubre el monto a asegurar, el monto máximo es de 293.000.000 Gs., y debe ser 14.650.000 o más, también su CCT se encuentra con fecha vencida y no presenta técnicos con sus curriculum, ni certificados correspondientes.

Con relación a las observaciones realizadas durante la apertura de sobres, este Comité procederá a su análisis y estudio de acuerdo al orden de la evaluación de las ofertas.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	INTECH S.R.L. RUC 80026795-8	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ RUC 2292560-0
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple (Fojas 1 al 6)	Cumple (Fojas 11 al 15)

estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE N° 1660266 (Foja 24)	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE N° 1660266 (Foja 24)	No aplica
Garantía de Mantenimiento de Oferta		No Cumple (Fojas 8 al 15)	Cumple (Fojas 1 al 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto Máx del llamado) **Monto Máximo: 293.000.000**	Empresa Aseguradora	El Sol del Paraguay Seguros S.A.	Asepasa Emisora de Capital Abierto
	Monto total Asegurado ₲	7.080.000	15.000.000
	Vigencia(días)	152	140
	(desde/hasta)	Desde las 00:00 Hs. Del día 20/9/2021 Hasta las 24:00 Hs. Del día 18/2/2022	Desde las 00:00 Hs. Del día 20/9/2021 Hasta las 24:00 Hs. Del día 6/2/2022

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir que el Oferente **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Que el Oferente **INTECH S.R.L.** **NO CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por el siguiente motivo:

Bajo la modalidad Contrato abierto el Pliego de Bases y Condiciones establece como tipo de Garantía de Mantenimiento de Oferta Póliza de Seguro o Garantía Bancaria por el 5% (cinco por ciento) sobre el monto Máximo del llamado. Tras la verificación puede notarse que **INTECH S.R.L.** emite una garantía por un valor menor a lo establecido no hallándose debidamente extendida. Por lo que este Comité considera pertinente rechazar su oferta, en atención a lo establecido en el **Art. 61 numeral 1 de la Ley N° 2051/2003** ***"De Contrataciones Públicas"*** que describe: *"...se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (**garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida**, formulario de oferta debidamente firmado y completado poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, **eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación**, o que dicha documentación sea insatisfactoria. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante...".*
Concordante, con el Artículo 6° de la RES. DNCP N°4576/2020 POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Margen de Preferencia

Considerando que **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** es el único oferente en concurso, su oferta permanece invariable.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto Nº 411/2018, se elabora el cuadro comparativo de ofertas:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141

Nº	OFERENTES	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA (20%)	OFERTA APLICANDO MARGEN DE PREFERENCIA IVA INCLUIDO
1	**TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**	**₲ 107.243.753**	0	**₲ 107.243.753**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la única oferta en concurso, presentada por el oferente **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.**

Análisis de precios

Al realizar el comparativo de precios ofertado y el referencial se constata que **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**, se encuentra fuera del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO N° 1**.

Por cual mediante correo electrónico (de fecha 28/09/2021) se le solicitó es desglose de precios de los siguientes ítems: 1.2-2.34.

El Oferente responde con lo solicitado y presenta el desglose. Del análisis se constata que en principio son razonables y de posible ejecución.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la mejor oferta económica, presentada por el oferente **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** **RUC 2292560-0**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple SIPE N° 1660268 (Foja 16)
Constancia de Inscripción en el RUC.	Cumple SIPE N° 1660268 (Foja 16)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (Foja 88)
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE N° 1660268 (Foja 16)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019.	Cumple Mediante solicitud correo electrónico
Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la normativa.	Cumple (Foja 19)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Cumple (Foja 18)
Declaración Jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple Mediante solicitud correo electrónico
Demostrar la experiencia en el Mantenimiento y Reparación de sistema de Prevención de Incendios con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % del monto máximo de llamado en la presente licitación, de los:	Cumple (Fojas 57 al 87)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141

últimos 3 años. 2018, 2019 y 2020.	
Curriculum Vitae de 1 (un) profesional de 1ra. Categoría (Ingeniero en Electricidad, Electrónica o Electromecánica).	Cumple (Fojas 22 al 41)
Curriculum de un Técnico en seguridad electrónica.	Cumple (Fojas 44 al 47)
Declaración Jurada que cuenta con las herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos.	Cumple (Foja 21)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26 de la Resolución DNCP Nº 3726/2014, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ, CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, la representante de la Unidad Requirente, la Señora Celeste Franco realizó el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió el Informe donde señala que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
2.292.560	DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	No se registran datos.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** *el llamado* "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141, *por el* ***monto mínimo de ₲ 146.500.000 (ciento cuarenta y seis millones quinientos mil guaraníes) y un monto máximo de ₲ 293.000.000 (doscientos noventa y tres millones guaraníes)*** *, con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 520/2021****, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2022, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.*

Finalmente, en fecha 4 de octubre de 2021, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderacion Cumple/No Cumple
	2018	2019	2020			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	6.656.704.455	7.480.512.685	7.529.819.051			
Pasivo corriente	1.886.257.672	1.638.213.018	1.077.994.907			
Indice	3,53	4,57	6,99	15,08	5,03	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	4.262.483.418	4.242.800.263	3.678.537.838			
Activo total	10.576.287.235	11.389.330.485	11.716.995.596			
Indice	0,40	0,37	0,31	1,09	0,36	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	1.144.504.044	739.370.408	891.927.536			
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	6.970.904.517			
Indice	1,14	0,74	0,13	2,01	0,67	

Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018 2019 Y 2020)*

Endeudamiento: *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 Y 2020)*

Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2018, 2019 Y 2020)*

Elaborado por la Coordinación Firnanciera

Juan Rodolfo Granada

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SET DEL MH"
ID N° 394.141
ANEXO N° 3 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19

Informe sobre los requisitos Documentales de la Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el numeral 5) Capacidad Técnica de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PByC, se procede al análisis de las documentaciones exigidas presentadas por el oferente en concurso:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	OFERENTE: TES INGENIERIA TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA PONDERACIÓN PRESENTA / NO PRESENTA
Curriculum Vitae de 1 (un) profesional de 1ra. Categoría (Ingeniero en Electricidad, Electrónica o Electromecánica)	**CUMPLE** **Fojas 22/41 (veinte y dos al cuarenta y uno)**
Curriculum de un técnico en seguridad Electrónica (con un mínimo de experiencia de 5 (Cinco) años en trabajos similares, contando desde la obtención del título que lo habilita.	**CUMPLE** **Fojas 42/48 (cuarenta y dos al cuarenta y ocho)**
Declaración Jurada que cuenta con las herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos.	**CUMPLE** **Fojas 21 (veintiuno)**

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada para la acreditación de la Capacidad Técnica, y observamos que se encuentran la totalidad de las mismas, dando cumplimiento a lo requerido.

Es mi informe.

CELESTE FRANCO, Representante
Unidad Requirente

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SET DEL MH"
ID N° 394.141
ANEXO N° 3 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19

	FACTURACIONES - 50% como mínimo del monto ofertado.			
	Factura N°	**Fecha**	**Cliente**	**Monto**
1	001-001-0002465	11/3/2020	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	13.600.000
2	001-001-0002423	5/2/2020	NEGSI S.A	1.100.000
3	001-001-0002406	9/1/2020	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
4	001-001-0002466	12/3/2020	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
5	001-001-0002480	15/4/2020	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
6	001-001-0002257	11/11/2019	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	4.200.000
7	001-001-0002153	11/7/2019	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	3.400.000
8	001-001-0002152	11/7/2019	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	13.600.000
9	001-001-0002165	19/8/2019	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	3.400.000
10	001-001-0001522	16/3/2018	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	6.775.000
11	001-001-0001873	20/12/2018	PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
12	001-001-0001682	14/8/2018	GRUPO HUHILAB S.A	3.390.000
13	001-001-0001559	2/5/2018	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	4.400.000
14	001-001-0001829	11/12/2018	IRIS SAIC	4.900.000
15	001-001-0001560	2/5/2018	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	4.400.000
16	001-001-0001784	9/11/2018	PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
17	001-001-0001758	9/10/2018	PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGISTICAS S.R.L	6.160.000
18	001-001-0001660	10/7/2018	CONGRESO NACIONAL - BIBLIOTECA	2.950.000
19	001-001-0001681	14/8/2018	CONGRESO NACIONAL - BIBLIOTECA	2.950.000
20	001-001-0001817	7/12/2018	CONGRESO NACIONAL - BIBLIOTECA	2.950.000
21	001-001-0001549	16/4/2021	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
22	001-001-0001652	13/7/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
23	001-001-0001680	10/8/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
24	001-001-00001816	7/12/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SET DEL MH"

ID N° 394.141

ANEXO N° 3 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19

25	001-001-0001757	9/10/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
26	001-001-0001726	13/9/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
27	001-001-0001783	9/11/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
28	001-001-0001577	18/5/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
29	001-001-0001627	18/6/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	8.829.999
30	001-001-0001633	19/6/2018	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.943.333
31	001-001-0001850	1/12/2018	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL	22.150.000
			TOTAL FACTURADO	**166.444.996**
			MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	**293.000.000**
			50% DEL MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	**146.500.000**

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Coordinación Administrativa Departamento de Servicios

CELESTE FRANCO, Representante
Unidad Requirente

ANEXO 4

INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 8/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN ASCESORES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 394.141
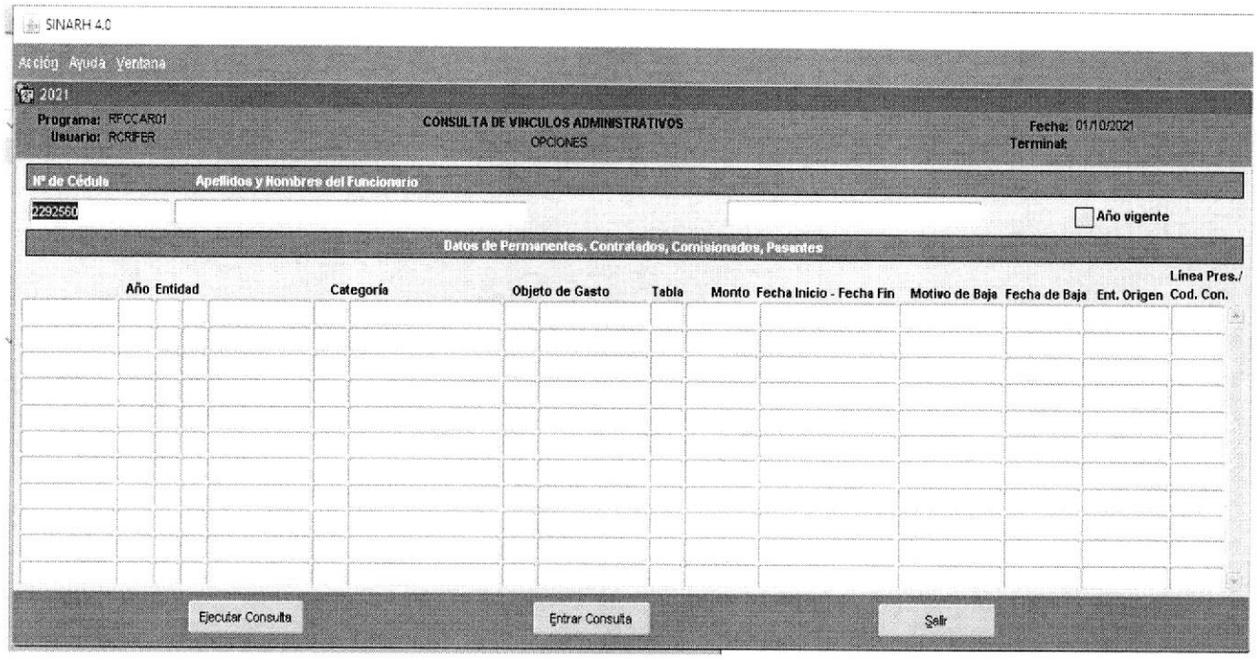
CIC Nº: 2.292.560 **Nombre:** DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS